

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2025-3165

SUMARIO

Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), por la que se aprueba el expediente de aprobación de Plan Económico Financiero 2025-2026.

TEXTO

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local [dirección <https://sede.eprinsa.es/pabad>].

Pedro Abad, 10 de septiembre de 2025.– El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3F39 93F6 4C7E 6AC9 7CD3 **Fecha Firma:** 18-09-2025 07:57:38
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

